



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



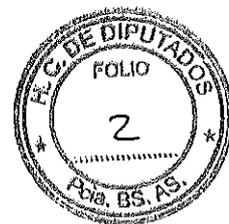
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las "IX Jornadas de Actualización para la Magistratura Penal Bonaerense" organizadas por la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires, con la colaboración del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse los días 9 y 10 de agosto de 2024 en las instalaciones del Colegio Preuniversitario (UBA) Ramón Cereijo, sito en la Ciudad de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires.-

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

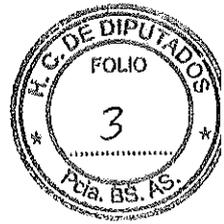
La novena edición de las Jornadas de Actualización para la Magistratura Penal Bonaerense, organizadas por la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires con la colaboración del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, constituye ya una clásica reunión que fomenta la capacitación continua de los Magistrados, Funcionarios y Agentes del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, donde se tratarán temas de actualidad que pueden servir de base para futuros proyectos de innovación legislativa, la búsqueda de consensos interpretativos y la fundamentación de las decisiones judiciales.

Estas jornadas se vienen realizando anualmente en distintas ciudades de la Provincia con el objetivo de llevar, a los distintos departamentos judiciales, disertantes de primer nivel académico y tratar temáticas de actualidad jurídica de interés de los asistentes, tendiente a cumplir con el objetivo de la actualización permanente de los miembros del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Este año serán llevadas a cabo en la ciudad de Belén de Escobar, de nuestra provincia, los días 9 y 10 de agosto, en las instalaciones del Colegio Preuniversitario (U.B.A.) Ramón Cereijo.

Su programa comprende, para el día 9 de agosto, la apertura a cargo del Sr. Presidente de la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires, Mg. Juan Galarreta; seguidamente, las Palabras del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Daniel Soria; y, a continuación, las palabras de bienvenida del Intendente del Municipio de Escobar, Lic. Ariel Sujarchuk.

Luego, se realizará la reseña del Libro "El Sistema Penal Bonaerense, Tomo IV" de la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Mg. Ricardo Favarotto, coordinador y coautor de la obra.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El primer panel titulado “Los nuevos paradigmas en la gestión judicial” contará como disertantes a Mg. Mario Daniel Adaro -Juez de la Suprema Corte de la Provincia de Mendoza-; Mg. Rubén Alberto Chaia -Juez del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Concepción del Uruguay, Pcia de Entre Ríos-; y Esp. Mario Velázquez -Juez del Colegio de Jueces de Monteros, Pcia de Tucumán-, siendo la moderadora Karina Paola Dib. Defensora General Dptal. Zárate-Campana.

El Segundo Panel, titulado “Desafíos contemporáneos de la Justicia Restaurativa” contará como disertantes al Dr. Raúl Calvo Soler -docente U.B.A., U. de San Andrés y U. Pompeu Fabra -Barcelona-; Esp. Jimena Monsalve -Jueza Nacional de Ejecución Penal- (CABA); y Esp. Diana Marquez -abogada, representante de Víctimas por la Paz-, siendo la moderadora Ana Laura Brizuela. Agente Fiscal del Dpto. judicial Zárate-Campana.

En la jornada del 10 de agosto de 2024, está prevista la Presentación Libro “Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires Comentado”, a cargo de sus autores, Dres. Nicolás Schiavo y Gustavo Herbel.

Posteriormente, se dará comienzo al Tercer Panel, titulado “La determinación judicial de la Pena”, contando como disertantes a: Esp. Daniel Carral -Juez del Tribunal de Casación Penal Provincial, docente U.B.A.-; Mg. Jorgelina Camadro -Ex Jueza Correccional Mar del Plata, docente Univ. Nacional Mar del Plata-; y al Dr. Eugenio Sarrabayrouse -Juez de la Cámara Nacional de Casación Penal, docente U.B.A.-, siendo su moderador Guillermo Guehenneuf, Juez del Tribunal en lo Criminal N° 1 Zárate-Campana.

Finalmente, la Conferencia de Cierre tendrá el título “Derecho Penal e institutos de Excepción” y contará como disertante al Dr. Maximiliano Rusconi -docente Titular de Cátedra U.B.A.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se contará, entonces, con la presencia de disertantes destacados que reflexionarán sobre ejes temáticos de máxima actualidad, además de la presentación de dos libros de contenido jurídico.

Por todo lo expuesto que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.